



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

1395

2009/003/496
adl

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 22 SET. 2009

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la baja del Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de balasto, ubicado en el padrón N° 1.880 de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-----

RESULTANDO: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de octubre de 2001 y modificativa del mismo Poder de 8 de junio de 2009, se incluyó en el Inventario mencionado dicho yacimiento, para su utilización en los trabajos denominados: "Ruta N°26, Tramo: Melo y Ruta 26 Tramo Arroyo Malo - Sarandí de Barceló".-----

II) Que la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en informe N°487/09 de 1° de setiembre de 2009, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.-----

CONSIDERANDO: que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

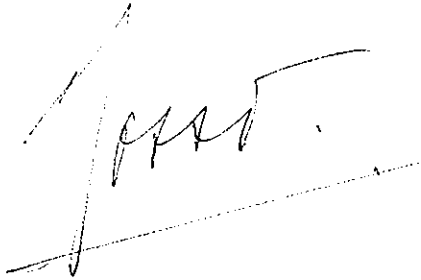
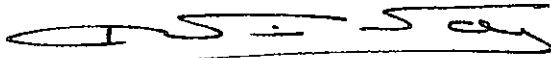
RESUELVE:

1°.- Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de balasto, ubicado en el padrón N°1.880 de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, propiedad del Señor Eduardo Furtado de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de

Handwritten signature and initials on the left margin.

Vialidad en autos.-----

2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad, a sus efectos.-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. P. S.', written over a horizontal line.A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Rodolfo Nin Novoa', written over a horizontal line.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia